CONVOCATORIA AYUDAS BRECHA DIGITAL

Imp. Mod. ADBGT

DATOS PROGENITOR 1° SOLICITANTE			
NOMBRE	1er APELLIDO	2º APELLIDO	
DNI / PASAPORTE / NIF / CIF	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN		LOCALIDAD	PROVINCIA

DATOS PROGENITOR 2°			
NOMBRE	1er. APELLIDO	2º. APELLIDO	
DNI / PASAPORTE / NIF / CIF	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN		LOCALIDAD	PROVINCIA

CANAL DE NOTIFICACIÓN			
☐ **Dirección postal**	Seleccione una de las dos opciones:	☐ Del solicitante	☐ Del representante
☐ **Notificación electrónica**	Seleccione una de las dos opciones:	☐ Del solicitante	☐ Del representante

DATOS DE LOS HIJOS MENORES QUE CURSAN 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
APELLIDOS Y NOMBRE	**COLEGIO / INSTITUTO**	**CURSO**
1.		**1º ESO**
2.		**1º ESO**
3.		**1º ESO**

DATOS OTROS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	**FECHA NACIMIENTO**	**EDAD**
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA REQUERIDA (marque las que adjunta)

☐ DNI/NIE del/la progenitor/a solicitante

☐ Libro de familia del/la solicitante, donde conste hijo/a que cursa 1º de la ESO e hijos/as menores de 18 años a contabilizar.

☐ Certificado de escolaridad con los datos del menor que cursa 1º ESO.

☐ Documento bancario con los datos identificativos de la cuenta (IBAN, entidad, oficina, dígito de control y número de cuenta) elegida por el/la solicitante, como titular o cotitular de la misma. **No se aceptan cuentas bancarias a nombre del menor**

En caso de separación matrimonial o divorcio:

☐ Sentencia/convenio donde conste la custodia estipulada para los progenitores y/ la pensión alimentos determinada para los hijos

* Sin perjuicio de que por parte de los Servicios Técnicos de la unidad tramitadora le sea requerida cualquier otro tipo de documentación adicional para la correcta tramitación de la solicitud, y para el desarrollo de la intervención profesional.

DATOS CUENTA CORRIENTE O LIBRETA DE AHORRO (NO se aceptará c/c a nombre del hijo)				
IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

CONVOCATORIA AYUDAS BRECHA DIGITAL

Imp. Mod. ADBGT

INGRESOS PROGENITORES/TUTORES	CUANTÍA QUE SE PERCIBE EN EUROS	
CIRCUNSTANCIAS	PROGENITOR 1º	PROGENITOR 2º
1. **TRABAJADORES DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR CUENTA AJENA** INGRESOS LÍQUIDOS DE LA NÓMINA DEL MES DE OCTUBRE 2026		
2. **AUTÓNOMOS DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL POR CUENTA PROPIA.** DECLARACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE IRPF (JULIO-SEPTIEMBRE 2026)		
3. **INGRESOS POR PRESTACIÓN DEL IMSERSO** (dependencia, discapacidad, pensión no contributiva jubilación o incapacidad u otras prestaciones.)		
4. **INGRESOS POR PRESTACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL** (ingreso mínimo vital, jubilación, familiares a cargo, protección familiar por discapacidad hijo menor de 18 años, por orfandad, u otras prestaciones)		
5. **INGRESOS POR PRESTACIÓN DEL SEPE** (Desempleo, mayor 52 años u otros subsidios)		
TOTALES		

CERTIFICADOS ESTAR AL CORRIENTE CON EL PAGO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		
ORGANISMO	PROGENITOR 1º	PROGENITOR 2º
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (HACIENDA)		
SEGURIDAD SOCIAL		
SERVICIOS TRIBUTARIOS CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA (OAST)		

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ACREDITACIÓN DE INGRESOS Y DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES

- ☐ Nómina del mes de octubre 2026
- ☐ Declaración tercer trimestre IRPF 2026 para trabajadores autónomos
- ☐ Certificado ingresos por prestaciones del IMSERSO
- ☐ Certificado ingresos por prestaciones de la Seguridad Social
- ☐ Certificado ingresos por prestaciones del SEPE
- ☐ Certificado deudas AEAT
- ☐ Certificado deudas en la Seguridad Social
- ☐ Certificado deudas en el OAST

CONSENTIMIENTOS EXPRESOS DE AMBOS PROGENITORES (marque las consultas de datos que se autorizan) *

- ☐ Consultar **datos de empadronamiento** de la Ciudad Autónoma de Ceuta
- ☐ Consultar **situación actual de desempleo** del Servicio Público de Empleo Estatal
- ☐ Consultar **estar al corriente de obligaciones tributarias con AEAT para subvenciones y ayudas**
- ☐ Consultar **estar al corriente de obligaciones tributarias con el Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta**
- ☐ Consultar **estar al corriente de Pago con la Seguridad Social**
- ☐ Consultar **nivel de Renta** de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)
- ☐ Consultar **prestaciones e integrantes de la Tarjeta Social Digital**

* En caso de no consentir deberá aportar los documentos indicados

En virtud del artículo 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales de todos los interesados serán recogidos en el fichero Registro de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes y el traslado de resoluciones administrativas, pudiendo ejercitar ante dicha Entidad, los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

Y que, como beneficiario de la subvención, sus datos serán incorporados y tratados en el fichero de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, cuya finalidad es recoger los beneficiarios de subvenciones concedidas y cuyo responsable es la Intervención General de la Administración del Estado ante la cual podrá ejercitar los derechos antes citados.

Por lo tanto, **el beneficiario está obligado a justificar la ayuda concedida en el año en curso, según fechas señaladas en la convocatoria de la presente ayuda.**

Ceuta, de de 20

Firma progenitor 1

Firma progenitor 2